



ACG151/14: Adscripciones a Institutos Universitarios de Investigación

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2020



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 28/10/2019 ha tenido entrada en el Registro Auxiliar de la Facultad de Ciencias, petición de D^a. MARIA DOLORES MARTINEZ MIRANDA de adscripción al Instituto de Matemáticas de la Universidad de Granada (IEMath-GR).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

| Apellidos, Nombre | D.N.I. | Departamento |
|-----------------------------------|-----------|--|
| MARIA DOLORES MARTINEZ MIRANDA | 26044160M | ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA |

Granada a 04 de diciembre de 2019
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 04/12/2019 13:06:48 Página: 1 / 1



1wtp04vNkMUyKQjz7ygnXX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 26/11/2019 ha tenido entrada en el Registro Auxiliar de la Facultad de Ciencias, petición de D^a. JOSEFA LINARES PÉREZ de adscripción al Instituto de Matemáticas de la Universidad de Granada (IEMath-GR).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

| Apellidos, Nombre | D.N.I. | Departamento |
|----------------------|-----------|---|
| JOSEFA LINARES PÉREZ | 26447189H | ESTADÍSTICA INVESTIGACIÓN OPERATIVA E |

Granada a 04 de diciembre de 2019
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 04/12/2019 13:06:46 Página: 1 / 1



1wtp04vNkMVpIC8xEHcwrX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 28/10/2019 ha tenido entrada en el Registro Auxiliar de la Facultad de Ciencias, petición de D^a. MARIA LUZ GAMIZ PEREZ de adscripción al Instituto de Matemáticas de la Universidad de Granada (IEMath-GR).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

| Apellidos, Nombre | D.N.I. | Departamento |
|-----------------------|-----------|--|
| MARIA LUZ GAMIZ PEREZ | 24236667A | ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA |

Granada a 04 de diciembre de 2019
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 04/12/2019 13:06:45 Página: 1 / 1



1wtp04vNkMXiAwJIVYaTzH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.